

6090 RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Orgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de fecha 14 de febrero de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 25, de fecha 1 de febrero de 1995, se publican anuncios relativos a las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Fontanero, vacante dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relativos a dicho concurso se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Orgiva, 15 de febrero de 1995.—El Alcalde.

6091 RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, de la Mancomunidad de la Comarca Oriental (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 37, de 14 de febrero de 1995, se publicó la convocatoria a través del concurso-oposición para proveer, en régimen de contratación laboral por tiempo indefinido, un puesto de trabajo de Asistente social.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Santomera, 16 de febrero de 1995.—El Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

6092 RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 26 de enero de 1995 han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer plazas de personal laboral fijo (una de Técnico de la emisora municipal, una de Auxiliar de Programación de la emisora municipal, una de Director de Obras y Servicios una de Oficial de Mantenimiento) y en el del día 30 de enero de 1995, las bases de la convocatoria para proveer plazas de personal funcionario (una de Letrado Mayor, una de Ingeniero técnico industrial, una de Director del Area Económico-Presupuestaria una de Encargado de jardines).

Igualmente, en el citado Boletín de fecha 3 de febrero último figura corrección de errores referente a la titulación exigida para la plaza de Director de Obras y Servicios.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Aranjuez, 20 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente.

6093 RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Toledo.

Corporación: Diputación Provincial de Toledo.

Número de Código Territorial: 45000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de enero de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Ginecólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Radiólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Enfermería.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado escolar, F.P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Enfermería. Número de vacantes: 11.

Toledo, 21 de febrero de 1995.—El Diputado Delegado de Personal, V.º B.º: El Presidente.

6094 RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Castell Platja d'Aro (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Girona.

Corporación: Castell-Platja d'Aro.

Número de Código Territorial: 17048.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de febrero de 1995).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Gestión Contable, Tributaria y Recaudatoria.

Castell-Platja d'Aro, 21 de febrero de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

6095 RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 1 de agosto de 1994.

En virtud de la Resolución de 1 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Salamanca, 23 de febrero de 1995.—P. D., el Vicerrector de Docencia y Profesorado, Antonio Carreras Panchón.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas Operativos y Redes de Ordenadores. Centro: Facultad de Ciencias. Número de la plaza: 22/94. Clase de convocatoria: Concurso.

6096 RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión, que ha de resolver el concurso de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 18 de julio de 1994

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 13 de febrero de 1995.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Albert Saoner Barberis.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 336. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rubén Víctor Rial Planas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Francisco J. Cudeiro Mazaira, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de la Coruña; doña María Angeles García Pascual, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Miguel Angel Pozo García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Ariznavarreta Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julián González González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María Eugenia Muñoz Bermejo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Francisco J. Navas Cámara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Luis Rivera de los Arcos,

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Alberola Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

6097 RESOLUCION de 17 de febrero de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la de 27 de enero de 1995 por la que se hace pública la convocatoria a concurso de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Padecido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 16 de febrero de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 5383.—Anexo. Plaza 5 (6-95), donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica y de Fabricación». Actividades docentes referidas a materias: «Tecnología Mecánica». ETSI Industriales. Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de los Procesos y de Fabricación». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y de Fabricación. Actividades docentes referidas a materias: «Tecnología Mecánica». ETSI Industriales. Clase de convocatoria: Concurso».

Madrid, 17 de febrero de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

6098 RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los sorteos de los concursos número 5 de Catedráticos de Universidad y número 48 de Titulares de Universidad, ambos del área de «Derecho Penal» de la Universidad del País Vasco, que se anunciaron para el día 28 de febrero de 1995.

La Secretaría General del Consejo de Universidades, por Resolución de 18 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), anunció la celebración de un sorteo para la designación de Vocales de las comisiones que debían juzgar los concursos que figuraban en el anexo de la citada Resolución. En dicho anexo, e incluidos por tanto entre los concursos cuyo sorteo debía celebrarse, se encontraban los concursos número 5, número de sorteo 27.373, de Catedráticos de Universidad, y número 48, número de sorteo, 27.409, de Titulares de Universidad, ambos pertenecientes al área de «Derecho Penal», y convocados por Resolución rectoral de la Universidad del País Vasco, de fecha 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre). Con posterioridad a la celebración del referido sorteo se tuvo conocimiento en los Servicios Administrativos de la Secretaría General del Consejo de Universidades de una reclamación contra la lista de sorteables correspondiente al concurso número 5 de Catedráticos de Universidad del área de «Derecho Penal», motivada por la inclusión incorrecta en la misma de un Catedrático de Universidad; considerando que la reclamación antes referida fue formulada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido al efecto por la normativa vigente en materia de concursos; considerando que la inclusión errónea de un Catedrático de Universidad del área de «Derecho Penal» afecta también a la lista de sorteables correspondiente al concurso número 48 de Titulares de Universidad del área de «Derecho Penal»; resultando que hechas las oportunas comprobaciones se ha detectado que existía efectivamente un error en la lista de Profesores sorteables que afectaba a los concursos antes indicados, esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular la celebración del sorteo en lo que afecta exclusivamente a los concursos antes referidos dejando sin efecto el resultado de los mismos.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.